TEST DE HIDROGENO Y METANO EN AIRE ESPIRADO PARA LACTOSA, GLUCOSA, LACTULOSA, FRUCTOSA, SUCROSA, D-XILOSA.

Estimado paciente:

Los test de aire espirado consisten en la **medición seriada de muestras respiratorias** tras la ingestión de algún hidrato de carbono (lactosa, lactulosa o glucosa, según sea el caso).

Este estudio no genera dolor y no tiene efectos secundarios significativos.
Puede durar entre 2 y 4 horas. Durante el estudio debe permanecer en reposo, no debe comer ni fumar. Traiga algo para leer durante el estudio.
Generalmente el test de glucosa no se realiza en pacientes diabéticos. Si usted es diabético debe conversar la situación con su médico tratante.
Los valores de los gases medidos varían fácilmente con muchas situaciones por lo que es muy importante que siga fielmente las indicaciones que se detallan a continuación. Una dieta inadecuada los días previos al examen puede generar valores alterados de los gases, lo que puede obligar a repetir el test.

INDICACIONES PARA EL PACIENTE

Cuatro semanas antes del examen:

· No debe recibir antibióticos durante ese periodo.
· No debe recibir laxantes como preparación para una colonoscopía o exámenes radiológicos (radiografías de columna, enema baritados, coloclisis por TAC)

Dos semanas antes del examen:

· Debe suspender laxantes, especialmente lactulosa.
· Debe suspender fármacos procinéticos (Domperidona, Metoclopramida o Cisaprida)
· Debe suspender probióticos (en pastillas o productos lácteos)

Dos días previos a realizar el examen, debe suspender los siguientes alimentos:

· Todo tipo de verduras, cocidas, crudas o en conserva.
· Todo tipo de fruta, incluyendo fruta fresca, seca, cocida en conserva o en mermelada.
· Cereales integrales (como salvado de trigo, avena, cereales para el desayuno, arroz integral)
· Pan integral, pan centeno, galletas integrales de soda o dulces, galletones con harinas integrales o avena.
· Alimentos envasados (en tarro), salchichas y paté.
· Leche y derivados lácteos.
· Bebidas gaseosas y jugos elaborados o en polvo. Tome solo agua de la llave o agua mineral (con o sin gas)

Red Salud UC – EDU 075 – Revisado por Unidad Técnica de Educación – 2011

Puede comer libremente:

· Todo tipo de carnes de vacuno, cordero, ave o pescado.
· Salame, jamón de pavo o cordero.
· Huevo en cualquier forma de preparación.
· Arroz blanco, pan de molde.
· Azúcar granulada y miel en forma moderada.
· Té, café, sopas (sin vegetales)

La noche anterior al examen:

· Debe cenar antes de las 20:30 horas (8:30 de la noche)
· Debe cenar arroz **(no integral)** con carne de vacuno acompañada de agua mineral.
· No debe comer nada hasta terminado el examen.
· Si fuma, no puede fumar después de las 23:00 horas.

El día del examen:

· No debe tomar desayuno. Debe presentarse en ayunas.
· Debe realizar un cuidadoso lavado de dientes.
· No debe fumar hasta haber terminado el examen.
· No llegar agitado o corriendo, ya que esto altera la forma normal de respirar.
· El día del examen no olvide traer la orden de su médico.
· Debe presentarse a la hora que se le indique en el Laboratorio de Gastroenterología, ubicado en el 2º piso del Centro de Especialidades Médicas UC (Marcoleta 350)

Ante cualquier duda comuníquese con el Centro de Endoscopía Digestiva UC
354 3228